

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Cuidados de Enfermería en las Alteraciones de la Salud III
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	3º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Ignacio Bonastre Férez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Cuidados de Enfermería en las Alteraciones de la Salud III pertenece al Módulo de Enfermería Clínica. Este Módulo se desarrolla desde una integración vertical, a lo largo de los cuatro años de formación, cuenta con un total de 24 créditos ECTS. Los estudiantes adquirirán principalmente las competencias relacionadas para detectar y dar respuesta adecuada a las diferentes alteraciones de salud de mayor relevancia que se puedan producir en el individuo:

- Cuidados de enfermería en pacientes con problemas digestivos.
- Cuidados de enfermería en pacientes con problemas nefrourinarios.
- Cuidado de la persona con problemas dermatológicos.
- Cuidado de la persona con problemas inmuno-hematológicos.
- Cuidado de la persona con un proceso oncológico.
- Cuidado de la persona con infección.
- Cuidado de la mujer con problemas específicos de salud.
- Cuidado del hombre con problemas específicos de salud.
- Cuidado de la persona que presenta problemas que dificultan o le incapacitan para la actividad.

El estudiante debe adquirir todos estos conocimientos que le permitirán prestar cuidados centrados en la práctica enfermera, utilizando el pensamiento reflexivo y aplicar el Proceso de Atención de Enfermería de forma integral e individualizada, siendo consciente de la variabilidad y particularidad que configuran a cada individuo.

En esta materia se trabajará la competencia Ético-Social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. A través de su desarrollo se fomentará:

- Comportamientos adecuados a las normas y compromisos sociales y ambientales en el ámbito académico y/o profesional.
- Comportamientos de respeto hacia la diversidad, promoviendo acciones de inclusión en el ámbito académico y/profesional.

Por tanto, a través del desarrollo de esta competencia se contribuirá en mayor o menor medida a la consecución de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Por otro lado, la asignatura se sustenta en los pilares del Modelo Académico de la Universidad Europea (UE). Este modelo se fundamenta en un aprendizaje experiencial, que abarca cuatro dimensiones: Ética Social, Internacionalidad, Intelectual, y Profesional, junto con seis pilares pedagógicos: Currículum Integrado, Entornos Simulados, Enfoque Basado en Datos, Inquietud Investigadora, Entornos Profesionales, y Educación Transdisciplinar.

A su vez, se ha incorporado la IA (Inteligencia Artificial) generativa en el aula para enriquecer el proceso de educativo y fomentar un aprendizaje más interactivo, personalizado y creativo, adaptándonos a las necesidades de la sociedad actual.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

Competencias transversales:

- CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

- CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

Competencias específicas:

- CE25 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- CE12 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- CE13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CE14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CE17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- CE23 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Resultados de aprendizaje:

- 1. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes.
- 2. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.
- 3. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona.
- 4. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.

- 5. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- 6. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
- 7. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.
- 8. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
- 9. Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5. CG5, CG11. CT1, CT8, CT9. CE13, CE14, CE15, CE17.	RA1. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes.
CB1, CB3, CB4. CG5, CG6, CG11, CG14. CT1, CT6, CT8, CT9. CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE17.	RA2. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.
CB1, CB2, CB3, CB5, CG5, CG14. CT1, CT8. CE17.	RA3. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona.
CB1, CB3. CG6, CG14. CT9.	RA4. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.

CE13, CE15, CE17.	
CB3, CB5. CG14. CT9. CE15, CE17.	RA5. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CB4. CG8, CG11 CT1. CE14.	RA7. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.
CB4. CG8, CG11 CT1. CE14.	RA8. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
CB4. CG8, CG11 CT1. CE14.	RA9. Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.
CB1, CB2, CB3, CB5. CG5. CT9. CE11, CE14.	RA6. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en 5 unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:

Unidad 1. Cuidados al paciente con alteraciones en la eliminación y sistema renal.

Tema 1. Valoración del paciente con trastornos urinarios.

Tema 2: Pacientes con alteraciones nefrourinarios I

Tema 3: Pacientes con alteraciones nefrourinarios II

Tema 4: Pacientes con alteraciones nefrourinarios III

Unidad 2. Cuidados al paciente con alteraciones del sistema digestivo:

Tema 5. Valoración de enfermería del sistema digestivo

Tema 6. Atención de enfermería en: Trastornos esofágicos.

Tema 7. Atención de enfermería en: Alteraciones gástricas.

Tema 8. Cuidados de enfermería en alteraciones del patrón de eliminación digestivo

Unidad 3. Cuidados al paciente con alteraciones del Sistema oncológico.

Tema 9. Valoración de Enfermería al paciente oncológico.

Unidad 4. Cuidados al paciente con alteraciones del Sistema Inmuno-Hematológico.

Tema 10. Valoración de Enfermería al paciente con trastornos hematológicos.

Tema 11. Valoración de Enfermería al paciente con trastornos inmunológicos.

Unidad 5. Cuidados al paciente con alteraciones dermatológicas.

Tema 12. Valoración de Enfermería al paciente con alteraciones dermatológicas.

Unidad 6. Cuidado del hombre con problemas específicos de salud.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Tareas comunicativas
- Aprendizaje Basado en Problemas(ABP)
- Proyecto poster científico
- Método del caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	75h
Clases magistrales	25h
Seminarios	15h
Estudio autónomo	30h
Tutorías	5h
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Apartados	Sistema de evaluación	Peso
Apartado 1 (Conocimientos) 50%	Pruebas de conocimiento	50
Apartado 2 (Actividades) 50%	Trabajos individuales dirigidos	20
	Trabajos grupales	20
	Prueba práctica	10
TOTAL		100

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que **5,0** sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en cada uno de los apartados anteriores (conocimientos y actividades), para que la misma pueda hacer media con el resto de los apartados.

En el caso de no superar alguno de los apartados, en el acta quedará reflejada la nota no superada. En cualquier caso, no se mantendrán notas para cursos posteriores.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Grado en Enfermería, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspenso en la convocatoria ordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que tengan suspendido alguno de los apartados (apartado 1= prueba objetiva de conocimientos, apartado 2 = actividades) en convocatoria ordinaria, deberán presentarse en convocatoria extraordinaria solamente al apartado suspendido, guardándose la nota del resto de los apartados que hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria.

En el caso de no superar el apartado suspendido, la asignatura quedará suspendida en convocatoria extraordinaria, no manteniéndose notas para cursos posteriores.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación **mayor o igual que 5,0** sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación **mayor o igual que 5,0** en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Los alumnos que tengan suspendido el apartado de actividades en convocatoria ordinaria, deberán de presentar en convocatoria extraordinaria las actividades que establezcan los docentes de la asignatura, informando previamente el plazo establecido para ello.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de Conocimientos	Enero 2025
Trabajos individuales dirigidos	Se informará a lo largo del curso (en clase y vía BB) dando un plazo de ejecución óptimo para su realización
Trabajo grupal	
Prueba práctica	

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Brunner y Suddarth. Enfermería Médico-Quirúrgica. 14ª Ed. Madrid: Wolters Kluwer | Lippincott Williams & Wilkins; 2019.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- De la Fuente Ramos, M. Enfermería Siglo XXI: Enfermería Medicoquirúrgica. Volumen II, IV y V. 2ªEd. Madrid: DAE; 2017.
- Herdman T, Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2018-2020. Barcelona. Elsevier. 2019
- LeMone, P., Burke, K. Enfermería Medicoquirúrgica. Pensamiento Crítico en la Asistencia del Paciente. Volumen I y II. 4ª Edición. Madrid: Pearson; 2009.

- Lewis, SM., Heitkemoer, M.M., Dirksen, S.R. Enfermería Médico-Quirúrgica. Valoración y cuidados de problemas clínicos. Volumen I y II. 6ª Ed. Madrid:Elsevier-Mosby; 2004.
- Perry AG, Potter AP. Guía de técnicas y procedimientos de enfermería. 8a edición. Barcelona: Elsevier; 2016.
- Smeltzer S, Bare B, Hinkle JL, Cheever KH. Brunner y Suddarth. Enfermería médico- quirúrgica. 12a Edición. Estados Unidos: Lippincott Williams & Wilkins. 2018.
- Swearingen PL. Enfermería médico-quirúrgica basada en planes de cuidados. 5ª Ed. Barcelona: Elsevier; 2020.
- Zelman, N. et al. Fisiopatología. 8ª Ed. Madrid: Pearson; 2018.

Bibliografía complementaria:

- Asociación Española de Gastroenterología
- Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.